

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

“TELEFÓNICA, S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y con lo indicado en la Carta-Circular 14/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de fecha 28 de diciembre de 1998, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

- I. El Consejo de Administración de la Compañía, en sesión celebrada en el día de hoy, ha tomado conocimiento y dejado constancia formal del cese como Consejero y Vocal del mismo de D. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea, en virtud de renuncia a su cargo formulada por razones de carácter estrictamente personal.
- II. Asimismo, el Consejo de Administración de “Telefónica, S.A.” ha acordado en esa misma reunión designar al Consejero D. José María Concejo Alvarez miembro de la Comisión de Recursos Humanos del propio Consejo de Administración, en sustitución de D. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea; y al Consejero D. José Maldonado Ramos como miembro de la Comisión de Regulación del Consejo de Administración, a fin de cubrir la vacante dejada en su día en dicha Comisión por D. Miguel Zorita Lees.

Madrid, 21 de julio de 1999.
